

|08

# Contribución al Estudio de la Pedagogía Musical en Colombia

---

Informe presentado en el  
primer Congreso Nacional  
de Música celebrado en  
Ibagué, Tolima, 1936

Antonio María Valencia



# 10

***Con la publicación de este informe presentado por el fundador del Conservatorio, la revista AMV se propone recordar el legado del maestro y sus propuestas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación musical y artística, ideas y principios que bien podrían aplicarse al momento actual, dando cuenta de la vigencia y pertinencia de su pensamiento.***

No registran las crónicas de la nacionalidad colombiana un acontecimiento semejante al Congreso de la Música, bella y oportuna idea de un artista generoso, encontró apoyo entusiasta en el pensamiento constructivo del Gobierno Nacional. No por inusitado es menos digno de especial apuntamiento el hecho de que las cuestiones artísticas lleguen a ventilarse seriamente al amparo de un gobierno de “hombres prácticos”...Ellos, como tales, deben saber muy bien del maravilloso aporte de las bellas artes y particularmente de la Música en el progresivo perfeccionamiento del alma colectiva.

Todos acudimos aquí con entusiasmo, con optimismo, con leal espíritu de solidaridad y de fraternidad: cada cual apunta sus ideas personales en materia

de tanta significación: con ello hacemos obra de verdadero colombianismo y facilitamos las realizaciones salvadoras que en este sector de la cultura se propone el Ministerio de Educación.

La misión de esta docta asamblea será suficiente si, como corolario de sus labores, llega a afirmar estos dos principios fundamentales: el estudio de la Música, cuyo poder educativo es de innegable trascendencia, coadyuva poderosamente en la formación de la cultura general y la popularización de la educación musical, que es labor sociológica que lima asperezas de clases y afianza el concepto de la nacionalidad.

A fin de contribuir modestamente al estudio de los problemas actuales del arte sonoro en Colombia, dividiré este trabajo en los puntos siguientes:

- 1) Situación actual de la música en Colombia.
- 2) Fines que debe perseguir la educación musical.
- 3) La educación musical en la escuela primaria.
- 4) La educación musical en los colegios de segunda enseñanza, en las Escuelas Normales y en la Universidad.
- 5) La Educación del gusto artístico popular.
- 6) La educación musical profesional.

7) Protección a la música y a al músico colombiano.

## Situación de la música en Colombia

No hay que ocultar una dolorosa verdad: nuestro pueblo no canta... desperdicia un agente natural de exteriorización emocional; todavía no ha llegado a las épocas primarias de la diafanía y del discontus; cinco siglos lo separaron de la civilización mediterránea.

Dentro de ese pueblo vive un pequeño grupo de individuos enterados, eruditos tal vez, que por vivir y trabajar aislados, sin más vínculos tutelares que los propios del ideal, martirizan su trayectoria vital y secan sus fuentes creadoras, desengañados por la incomprensión del ambiente y por su propia desventura.

No ha carecido Colombia de talentos musicales, algunos extraordinarios, índices auténticos que miden alta su escala etnológica: Honorio Alarcón, Julio Quevedo, Carlos Umaña, Santos Cifuentes, Morales Pino, Lucía Gutiérrez, Martínez Montoya, Julio Valencia, entre otros, no pudieron vivir integralmente como

artistas, no pudieron realizar la afirmación plena de la obra de arte absoluta, no pudieron prolongar sino de manera fragmentaria la quinta esencia de sus inteligencias en una obra musical, porque el medio social les fue hostil, porque los gobiernos nunca pensaron utilizar con sabiduría el valioso acopio de sus sensibilidades en la educación pública. Nuestro tiempo tampoco escasea de talentos musicales: lo demuestran esta asamblea y las manifestaciones artísticas de variada índole que se desarrollan conjuntamente. Para fortuna nuestra, este Congreso nos da la prueba palpable de que el Gobierno Nacional como supremo director de las fuerzas sociales, comienza a preocuparse por el músico, por su obra individual y colectiva y quiere modelar la sensibilidad popular con procedimientos adecuados a la época y a las circunstancias.

Estas últimas son desfavorables en grado sumo. Hoy en día, puedo decirlo con franqueza, el tipo estándar de músico colombiano es un héroe. Abandonado a sus propios instintos, a sus propias iniciativas, mediocrementemente instruido en la técnica y en la estética de su arte, por indolencia o por egoísmo pedagógico,

desamparado del gobierno y de las clases sociales acomodadas, dejado de la mano del legislador que debe protegerlo contra la invasión incontenible de la música mecanizada, egoísta por necesidad y hasta pendenciero en defensa propia, perezoso por consecuencia lógica de la esterilidad de sus esfuerzos, hasta descuidado en su cultura general, ese músico, en nuestro país, atraviesa una precaria situación económica y de orden moral. Deber nuestro es propender por su mejora efectiva con sano optimismo y fervoroso entusiasmo.

En Colombia han existido el Conservatorio Nacional de Música, algunas bandas militares y unas pocas escuelas de música en capitales o ciudades importantes de los departamentos, que viven azorosamente, por razones de todos conocidas. Pero hasta ayer poco se hizo en punta de su educación individual y colectiva verdaderamente científica.

Tratemos de remediar estos males con criterio colombiano, pues los problemas nuestros, como los de casi todos los países suramericanos, se diferencian mucho de los que afrontan otros pueblos y otras razas, sin que

esto quiera decir que desechemos sistemáticamente lo que en este orden de ideas hayan realizado otras naciones, cuando ello sea susceptible de asimilación.

## Fines que debe perseguir la educación musical

Son de dos clases muy distintas, primero: la educación popular. Segundo: la enseñanza profesional.

Comprende la primera, la incorporación del estudio progresivo de la música en todos los grados de la educación pública; el apoyo efectivo del Estado a toda manifestación artística de carácter genuinamente pedagógico; la difusión del arte a cargo de artistas nacionales o extranjeros, conjuntos artísticos de sólido renombre; la inteligente utilización de los instrumentos mecánicos y transmisores de sonido.

Son factores indispensables para el buen éxito de la segunda: la organización técnica de las escuelas y conservatorios de música en los centros

# 12

urbanos de importancia, la unificación de la enseñanza, el estímulo del Estado, de las grandes empresas industriales nacionales y extranjeras y aún el de los particulares pudientes o los artistas colombianos y la expedición de medidas legislativas que garanticen el trabajo del músico, protejan la propiedad artística de su obra y le permitan ejercer su profesión sin recurrir a otros medios, incompatibles muchas veces con su arte, para ganarse la vida.

## La educación musical en la escuela primaria

He aquí el punto de interés supremo que debe abordar este Congreso. Del éxito o del fracaso de la educación infantil, y no de otra cosa, dependerá el porvenir del arte en Colombia.

Por su ausencia misma, el arte musical es quizá el factor educativo de mayor importancia y el de más fecundas esperanzas para conseguir paulatinamente la fraternidad humana. Por esto debemos considerarlo como vehículo de auténtica acción social.

Por tanto, debemos sentar las bases de la formación de la sensibilidad en los jardines infantiles y en la escuela primaria. Es aquí en donde debemos crear la emoción musical, fomentar cierta avidez por la inquietud estética, descubrir las aptitudes abscondidas de nuestra raza y guiarlas por el camino de la verdad artística.

Creo que la iniciación debe hacerse por el sistema auditivo que evita al niño los complicados sistemas de la semiografía musical. Canciones sencillas que no pasen de una octava (para los retardos es necesario reducir los límites del intervalo), de carácter absolutamente recreativo y que posean la virtud de despertar su sensibilidad a la emoción sonora del pasaje que la circunda; comentando por medio de la belleza los gestos de sus antepasados y las cosas u objetos que constituyen su naciente vida de relación.

Los últimos años de enseñanza primaria que son propicios a la enseñanza elemental del solfeo y del dictado musical con prescindencia absoluta de toda cuestión teórica: por el procedimiento sensorial el niño debe llegar a la percepción más o menos exacta de las relaciones elementales de altura, duración, intensidad y acentuación del sonido musical. Varios métodos se ensayan en los países europeos

para alcanzar ese resultado. Puedo citar entre los más célebres el llamado "Técnica Do" muy usado en Alemania o el "Sol-Fa" de Inglaterra, que rechaza de hecho el principio del sonido absoluto y que comprende ejercicios de educación, transposición, de memorización, de educación oral, creación melódica y armónica, métrica, rítmica y dicción. El método francés acoge el principio del sonido absoluto y da mucha importancia a la práctica en conjunto de cánones a dos, tres y cuatro voces, provenientes de melodías y de ritmos populares, lo cual tiene la ventaja de favorecer el sentido armónico, empezando por despertar en el niño la curiosidad por la creación monódica sobre frases usuales de la vida familiar y escolar. Por este medio el niño improvisa, adquiere cualidades inventivas. Se comprende fácilmente que estos ejercicios de composición elemental por el sistema creativo familiarizan al niño con el lenguaje del sonido, le hacen accesible la música como expresión directa del pensamiento, como exteriorización de sus emociones; no obran de igual suerte los estudios solfísticos, que por interesar las facultades cerebrales de afuera hacia adentro, tal vez pueden influenciar o cuando menos llenar de prejuicios la

libre expresión de la sensibilidad. Sería muy interesante tomar de toda esta metodología variada en esencia y en detalle, todo lo que no pugna con nuestra idiosincrasia, lo que no contraría nuestro desenvolvimiento ordenado de pueblo independiente. Al efecto el gobierno podría construir una comisión competente encargada de la recopilación y de la formación de una serie de cantos escolares, teniendo en cuenta las características principales de cada región desde el punto de vista folklórico. Estos cantos serían monódicos al principio, luego polimelódicos, tendrían como textos las alabanzas del terruño y del hombre o conclusiones sobre los episodios de mayor alcance que ofrece la historia nacional.

Los más célebres educadores acuerdan puesto de preferencia a las corales infantiles en el desarrollo del arte; quien participa de una masa coral se confunde con el alma colectiva sin perder su individualidad. El niño, iniciado en la práctica del conjunto vocal, adquiere el sentido de la verdadera democracia, aprenderá a comportarse armónicamente con sus vecinos y sobra por experiencia auditiva que nada hay tan bello como la armonía que

genera el ritmo universal. Si a esto agregamos la percepción directa de las relaciones existentes entre la música y las demás bellas artes, lo hallaremos con la convicción profunda de que la belleza es solo con diferentes medios expresivos para las artes de sucesión. El material humano así formado en la escuela primaria, saldrá apto para las disciplinas del espíritu, que después de todo son las ordenadoras de la vida colectiva.

## La educación musical en los colegios de segunda enseñanza, en las Escuelas Normales y en las universidades

Las flores y el canto convierten la escuela en sitio alegre y amable; el descanso, la disciplina, aún la cultura cívica que el último proporciona, me llevaron al convencimiento de que es urgente

erigir el canto coral en función de verdadera institución social.

Todos sabemos que el plan de estudios de la enseñanza secundaria abarca casi todas las ciencias humanas. Pero los conocimientos que en esta etapa de la educación adquiere el muchacho son rudimentarios, fragmentarios, por la sencilla razón de que no puede disponer de tiempo suficiente para profundizarlos. El horario de cada año escolar se reparte entre cinco y seis profesores que materialmente son incapaces de realizar el estudio de la psicología individual que reclaman sus discípulos. En estas circunstancias, el alumno se contenta con aprender lo que no puede comprender. Eminentemente pedagogos dicen que el objeto de la enseñanza secundaria es el ejercicio del razonamiento. Por adversas contingencias nuestros jóvenes no razonan. Entre otras, tal vez es esta una de las causas que contribuyen con mayor decisión al fracaso de nuestros exámenes de revisión. Y es claro: una cultura general precaria y la falta total de un idealismo estético bien enrumado, no pueden engendrar otra cosa.

La música proporciona descanso a las facultades del intelecto; pero la música y su historia –comentadas en cortas conferencias- conciertos. Creo que es esta, justamente, la

# 14

etapa educativa que solicita ahincadamente la audición explicada.

Una serie de conocimientos universales abstractos puede anular una personalidad; antídoto contra tan grave peligro es la música. Todos los moralistas y sociólogos atribuyen al arte sonoro eficaz influencia cuando se trata del modelamiento de caracteres. Hoy más que nunca esta influencia es necesaria por saludable y porque constituye una barrera contra el maquinismo.

Punto importantísimo es la formación de maestros de canto para las escuelas públicas puesto que ellos cargan la enorme responsabilidad de modelar, de dirigir las proyecciones de la vida futura. En este sentido considero asunto de especial trascendencia el siguiente: variar radicalmente el criterio que aplican actualmente los maestros de escuela a la enseñanza de las bellas artes; esta labor no puede llevarse a buen término sino con el concurso de profesores expertos. Importa sobremanera fijar a los maestros un derrotero que permita la unidad de acción pedagógica.

Una vez admitido el principio de que el canto coral es base de toda educación musical general, podremos organizar una acción conjunta, englobando de un lado la niñez y la adolescencia, del otro los reclutas y los adultos. La

iniciativa municipal se encargaría de los últimos. El ejército nacional, los colegios y escuelas, de los otros. Con una buena organización se podría lograr el funcionamiento de conjuntos corales escolares y post-escolares, que comprenderían además, ejercicios de respiración al aire libre, algo de solfeo cantado y después, gradualmente, el canto en conjunto, a una o varias voces. Se entiende que el personal de estas corales debe escogerse entre alumnos o los individuos que no tengan problemas de orden fisiológico-vocal.

Igual cosa debe hacerse en los cuarteles. Sorpresivamente numerosos serán los soldados que voluntariamente consagrarán una o dos horas semanales a la práctica del canto coral que, entre otras cosas afianzará el sentido militar del orden, la disciplina y la exactitud.

Sería labor excelente crear cátedras de musicología en la Universidad. Buenos profesores secundados por una numerosa provisión de obras de crítica musical y de bellas artes en general, harían de nuestros doctores individuos capaces de emoción estética. En este renglón tienen cabida, por consiguiente, las audiciones explicadas.

## La educación del gusto artístico popular

Pero no limitemos la música a escuelas, colegios y universidades; incorporémosla también y de manera definitiva y vigorosa en la vida social. Creemos corales mixtas de adultos, en ciudades y pueblos y sobretodo en las organizaciones obreras. Al cuidado inmediato de estas corales quedaría la conservación de las canciones del terruño, preciosas para la formación del folklore nacional.

La música también debe vivir su época y andar de la mano con las modernas tendencias sociológicas. Hoy día, por ejemplo, es absurda una educación musical de características individualistas; a nosotros debe entusiasmarlos también el bello espectáculo de la masa humana pensante y sensitiva. Pasó ya, afortunadamente, la época del divo y de la diva, de los gorgoritos y otros oriflamos del bel canto, es un filisteo el artista que ahora pretende servirse del arte para el brillo personal; muy otra y muy diferente es la ideología del artista sincero que pone su personalidad al servicio de la Belleza.

Colombia, es un país rural; por consiguiente, la electrola<sup>1</sup> y la radio son agentes de primer orden en la educación popular, bien empleados y controlados por el gobierno.

La música mecánica (expresión quizá impropia puesto que la producción mecánica de una obra musical no anula la función del intérprete, visible o invisible), la radio en particular, sirve mucho a la música y a los músicos; a la primera por razones obvias, a los últimos porque les proporciona un medio de vida que mejora en proporción el crecimiento del interés público por las audiciones. Tiene, además, la virtud de acabar con la mediocridad porque la calidad de los intérpretes y de los programas así lo impone.

Asunto digno de especial mención aquí, porque está íntimamente relacionado con la formación del gusto popular, es el de la música religiosa. Las disposiciones legislativas de la Iglesia al respecto son terminantes: ellas imprimen a los estudios musicales de los seminarios la profundidad que los cánones exigen para los estudios de Teología. Por desgracia, en Colombia no se practica el Motu propio, y se toleran en materia musical verdaderos atentados contra la estética religiosa. El

gobierno tiene un bello campo de acción en el particular.

Organización y sostenimiento de bandas de música de acuerdo con las normas técnicas, organización y sostenimiento de orquestas sinfónicas; creación del Teatro lírico nacional y de la Escuela de Danza son cosas cuya realización considero imprescindibles si queremos fomentar la cultura artística del pueblo. Por último, no olvidemos el valioso aporte de la prensa y de la crítica. Vale más un mal artículo que el silencio. Y por lo demás, el crítico que ejerce su profesión con un sentido constructivo es óptimo colaborador de la música.

## Enseñanza profesional de la música

Pocas palabras he de decir en torno a tema de tan vastas proyecciones. Los conservatorios deben tener una organización rigurosamente técnica para poder dar formación técnica. No basta una nómina de profesores más o menos eminentes, ni un horario preciso, ni siquiera un plan de estudios verdaderamente científico, si educadores y educandos no se impregnan de solidaridad y de lealtad pedagógica. Además, quien

asuma la responsabilidad de dirigir el complicado organismo, fracasa si no es capaz de crear un estado de alma colectivo. Y este estado del alma es la fraternidad, la abolición de toda rivalidad mezquina que nace, generalmente, en los concursos. Un ritmo único debe presidir y reunir en un solo haz todas las especialidades instrumentales y vocales. Todo alumno debe preocuparse por aprender música. En establecimientos de esta índole no pueden tener cabida ni los pianistas que apenas se preocupan de la velocidad de una escala, de un arpeggio o de un trino, ni los cantantes enamorados de su garganta, ni los demás que estudien con limitadas aspiraciones.

Debe hacerse obligatoria la asistencia de todo alumno apto a los conjuntos vocales o instrumentales. Es esta la única manera de formar músicos conscientes de su arte y responsables de su delicada función social. El futuro artista no lo será cabalmente sino mediante un gran acervo de cultura general y otro más grande todavía de bondad y camaradería.

Compete a los conservatorios la tarea difícil e ingrata pero no por eso menos bella de crear arte nacional y nacionalista. Con la venia del Honorable Congreso trataré de explicar brevemente mis

<sup>1</sup> Marca de tocadiscos de la época.

# 16

puntos de vista al respecto.

Ninguna de nuestras melodías, ninguno de nuestros ritmos autóctonos, ha sido estudiado científicamente, que yo sepa. Tan lamentable vacío no puede subsistir por más tiempo. Urge, pues, comentar el trabajo.

Desde luego, se impone un distingo esencial entre las melodías populares creadas espontáneamente por el campesino y las que podemos llamar popularizadas o vulgarizadas, productos híbridos de canzonetas o cuplé, arias de mala ópera italiana, foxtrots, tangos, rumbas, etc., que recoge el mismo campesino en sus excursiones a los centros urbanos y lleva luego a su cabaña.

La auténtica melodía popular es en su origen producto colectivo y siempre anónimo, ella asciende con avaricia el idioma de los estados afectivos del pueblo o puede llevar consigo misma la supervivencia de alguna forma de arte abandonada en el mismo suelo que le dio la vida.

Para ser obra de provecho en este asunto transcendental se impone la creación de una comisión de folklore, tal vez de la cultura aldeana, que recorre el país en todas sus longitudes y en todas sus latitudes, que halle los sitios más ocultos y sorprenda

al indio durante las ceremonias rituales de su bautismo, de su matrimonio o de su defunción. Todos los matices de su sencillez, de su ingenuidad, de sus entusiasmos, de sus alegrías, de sus pesares, quedarán grabados en la cera del disco y en la película cinematográfica. Yo creo que la labor de esta comisión traerá gratas sorpresas para el futuro del arte nacional.

## Protección a la música y al músico colombiano

Al tratar de remediar en algo la pobre situación del músico y de la música en Colombia someto los siguientes puntos, a manera de conclusión, al estudio de mis ilustres componentes rogándoles benevolencia y perdón:

Formación del presupuesto nacional progresivo de las Bellas Artes a fin de hacer viable lo siguiente:

- a) Crear la enseñanza musical científica en todos los grados de la educación pública.
- b) Proveer la formación técnica de los maestros de canto de enseñanza primaria y secundaria.

c) Dotar a escuelas, colegios y universidades oficiales de los instrumentos y aparatos mecánicos que se necesitan para cursos ilustrados de la música y su historia.

d) Creación de una comisión competente que se encargue de la recopilación y formación de cartillas de canto escolar.

e) Creación de una comisión de folklore, que estudie los cantos y las danzas populares autóctonas.

f) Fomentar la creación y velar por el sostenimiento de bandas de música y orquestas sinfónicas en las ciudades que designe la entidad competente.

g) Subvencionar equitativamente los conservatorios y escuelas de música que se sometan al plan de enseñanza oficial.

h) Subvencionar o contratar artistas nacionales y extranjeros o conjuntos de música de cámara o vocales, con programas educativos que permitan la difusión de las obras maestras en la escuela y en la universidad.

i) Pedir repertorios adecuados al exterior y destinarlos al uso de conservatorios, escuelas, universidades bandas y orquestas oficiales.

j) Crear la imprenta nacional de música.

k) Creación de premios especiales para las mejores composiciones de músicos colombianos o extranjeros que traten temas colombianos.

Si el Honorable Congreso lo tiene a bien se puede solicitar de las entidades correspondientes la realización de los propósitos siguientes:

- 1) Un severo control oficial sobre las estaciones emisoras de radio, a fin de depurar el gusto popular.
- 2) Organizar en las aduanas de la República una implacable selección de la discoteca, (este punto puede llevarse a la práctica mediante la exoneración de impuestos a los discos de grandes orquestas sinfónicas, conjuntos de justificado renombre universal y grandes artistas, quienes por regla general graban buena música. En cambio elevar los impuestos a los discos cales o mediocres. Las casas productoras de discos usan sellos especiales que por sí mismos dicen de la calidad).
- 3) Exoneración total de impuestos a los teatros y salas de conciertos nacionales, departamentales y municipales en que actúan artistas músicos, solos o acompañados, orquestas sinfónicas, conjuntos instrumentales o vocales, mediante programas educativos previamente aprobados por la Dirección Nacional de Bellas Artes o la persona o personas en quienes delegue funciones.
- 4) Providencia ejecutiva que permita a los reclutas estudiantes de música cumplir su servicio militar en la ciudad en que funcione su escuela conservatorio.
- 5) Providencia ejecutiva que disponga el nombramiento de profesores de canto escolar teniendo en cuenta solamente la técnica de los aspirantes.
- 6) Reforma de la Ley sobre propiedad literaria y artística, en el sentido de adaptarla a las modernas orientaciones sociales.
- 7) Providencia legislativa que defienda al músico de la competencia ruinosa y desleal de los aparatos mecánicos en los cines, cafés y establecimientos similares. (En otros países la Ley obliga a las empresas a contratar conjuntos instrumentales no menores de cuatro ejecutantes.
- 8) Creación de delegados departamentales de la Dirección Nacional de Bellas Artes, que velarán por el fiel cumplimiento de las disposiciones que surjan del Primer Congreso Nacional de la Música, y
- 9) Providencia ejecutiva que ordene la formación del censo general de los músicos colombianos y extranjeros residentes en Colombia, con el objeto de organizar las estadísticas musicales.

---

Ibagué, enero 13 de 1936

**ANTONIO MARÍA VALENCIA**  
Delegado por el Departamento del Valle del Cauca.